

## Industria de la construcción advierte malas consecuencias de aprobarse proyecto de Ley de extracción de áridos

El Proyecto de Ley (Boletín 15.096-09) que regula la extracción de áridos y que se encuentra en espera para ser votado en el Senado, ha generado preocupación en el gremio constructor por lo que se han levantado ciertas alertas respecto a las consecuencias que la nueva normativa podría tener no solo en este rubro, sino además en las distintas actividades de la industria de la construcción y, en definitiva, en el desarrollo y crecimiento de nuestras regiones.

Desde la postura gremial, los puntos más críticos de este proyecto de ley recaen en el aumento de plazos de tramitación administrativa, de mane-

**· Así lo estima, la CChC La Serena, gremio que ha puesto en alerta tanto a nivel local como nacional, las implicancias que podría tener la nueva normativa y de cómo esta afectaría al desarrollo de obras y proyectos que tanto requieren nuestras comunas, generando así una mayor crisis en el sector.**

ra que la obtención de una autorización podría requerir más tiempo de lo que toma una obra ejecutarse. El plazo mínimo de tramitación sería de 7 meses, sin considerar prórrogas de plazos de la autoridad, observaciones ni ninguna otra clase de demoras.

El presidente de la CChC La Serena, Felipe Páez enfatiza al respecto «para el gremio no está en discusión que se regule la extracción de áridos.

*Lo que no puede suceder es que esta regulación genere una disminución de los actores que compiten en este mercado que entrega un material fundamental para la construcción, ya que hablamos de un proyecto de ley que, en términos de plazos, no se ajustaría al proyecto de ley de agilización de permisos sectoriales que tanto requiere el sector y que además generaría una menor certeza jurídica para*

*desarrollar obras y proyectos. Lo anterior, sin duda, genera un desincentivo para quienes desean participar de este mercado».*

Como segundo punto agrega que «de entrar en vigor esta ley, y considerando esta disminución de la oferta de áridos, se generará un aumento inmediato en los precios de las nuevas viviendas privadas y públicas, y a su vez un alto impacto en el avance y concre-

*ción de proyectos de infraestructura regional, como es el caso de los hospitales, aeropuerto y carreteras. De ser así, esto golpearía aún más la crisis que vive nuestro sector construcción regional, en especial, el rubro inmobiliario», afirma el presidente del gremio regional.*

En tanto, señala que la CChC La Serena, ya ha comenzado a realizar gestiones para sensibilizar y revertir esta posible situación, además se realizará un levantamiento entre los municipios de las 15 comunas de la región, para elaborar un índice actualizado de la oferta y la demanda de áridos en la zona.